



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRO N°70/23

Corresponde a Expte: 326/23

BAHIA BLANCA; Catorce de marzo 2023

Ref. Llamado a concurso Asistente Simple.

VISTO:

La Resolución CSU 360/2020, (Reglamento de concursos de Asistentes y Auxiliares) y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto Nº 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15;

CONSIDERANDO:

Que el departamento cuenta con un cargo vacante de Asistente con dedicación Simple debido a la renuncia de la Dra. Eliana Alonso.

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día 14/03/2023, aprobó lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza en Bioquímica.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso, cerrado y en dos instancias (Art. 2 bis resolución CSU 309/16), para cubrir un cargo de Asistente con dedicación Simple; se establece que las funciones docentes deberán ser de al menos un 80% de la dedicación.

ÁREA XII:

Asignatura "Estructura y Función del Cuerpo Humano". Un (1) cargo de Asistente con dedicación Simple; DGP (29029402).

ARTÍCULO 2º: Designar el siguiente jurado

JURADO TITULAR:

- 1. Dra. Claudia Gentili.
- 2. Dra. María Marta Facchinetti.
- 3. Dr. Guillermo Spitzmaul.

JURADOS SUPLENTES:





Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

- 1. Dra. Gabriela Salvador.
- 2. Dra. María Eugenia Fermento.
- 3. Dra. Eliana Alonso.

Veedores Claustro Profesores: Dra. María Inés Prat.

Veedores Claustro Auxiliares: Dra. Belén Rauschemberger.

Veedores Claustro Alumnos: Pamela Torres. (torrespamelac@gmail. Com).

ARTÍCULO 3º: Establecer la fecha de publicación del 20/03/2023 al 28/03/2023; Inscripciones entre el 21/03/2023 hasta el 28/03/2023, de 08.00 a 12.00hs. La modalidad de inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar.en el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.